



SUPERINTENDENCIA  
DE COMPAÑÍAS

EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE REFORMA DEL ESTATUTO DE LA COMPAÑIA DOSILER S.A

Se comunica al público que la compañía **DOSILER S.A**, reformó su estatuto por escritura pública otorgada ante el Notario Vigésimo del cantón Guayaquil, el 6 de diciembre del 2011, fue aprobada por la Superintendencia de Compañías mediante Resolución No. **SC-IJ-DJC-G-12 0000051**

el  
- 9 ENE 2012

- 1.- **REFORMA DEL ESTATUTO.-** La reforma del estatuto se refiere a lo siguiente: "ARTICULO TERCERO.- UNO) Realizará: a) Extracción, elaboración, distribución, comercialización de jugos de frutas en todas sus etapas..."

  
MRR/AMR  
Guayaquil,

- 9 ENE 2012

  
Ab. Víctor Archundia Places  
INTENDENTE DE COMPAÑIAS  
DE GUAYAQUIL

